



Beneficia directamente a pacientes y personal del establecimiento

NUEVAS ALARMAS PARA HOSPITAL DE ANDACOLLO

El Hospital de Andacollo ha dado un significativo avance en materia de seguridad con la instalación de un moderno sistema de alarmas, impulsado por Restec, empresa colaboradora de Teck Carmen de Andacollo (CDA).

Oswaldo González, administrador de Contrato de Restec, destacó la importancia de esta mejora, sosteniendo que "estamos muy satisfechos porque, como parte de nuestro plan estratégico en conjunto con las unidades de emergencia, nos comprometimos a implementar un sistema que facilitara la evacuación en cualquier tipo de emergencia. Hoy, hemos concretado este aporte al hospital, con un sistema moderno que permite activar la alarma de forma remota, para lo cual se distribuyeron los controles correspondientes".

Previo a esta implementación, el hospital contaba con un sistema de evacuación que no cubría adecuadamente todas las áreas del recinto. Con las nuevas alarmas, las evacuaciones serán más eficientes y rápidas, incrementando de manera considerable la seguridad tanto para los pacientes como para el personal.

Ninibeth Trujillo, directora(s) del Hospital de Andacollo, mostró su satisfacción con esta iniciativa, expresando que "esto beneficiará a toda la comunidad hospitalaria. Contábamos con medidas de evacuación un tanto obsoletas, y esta nueva alarma nos permitirá evacuar a tiempo en caso de emergencia". La directora también agradeció a las empresas este significativo aporte.

Por su parte, Roberto Riffo, jefe de



Este nuevo sistema abarca todo el recinto de salud, asegurando una evacuación rápida y eficiente en caso de sismos, emanaciones de gas, incendios y otras emergencias.

Desarrollo Comunitario de Teck CDA, subrayó el compromiso de Restec con la comunidad, afirmando que "esta iniciativa se enmarca en el trabajo de vinculación comunitaria de Restec y estamos

muy contentos con la instalación de estas alarmas que mejoran la seguridad del Hospital de Andacollo. Vemos en ello un reflejo del compromiso de la empresa con los habitantes de la comuna".